

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS



TERCER ANIVERSARIO

ROGAD Á DIOS POR EL ETERNO DESCANSO DE

DOÑA RITA GUTIÉRREZ GARCÍA

QUE FALLECIÓ EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1901

R. I. P.

Sus nietos D. Bonifacio de Paz, D. Teodoro y doña Rita García Ocaña.

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la Misa de Aniversario que se celebrará el día 14 del actual á las diez de su mañana, en la Iglesia parroquial de San Pedro Apostol, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Avila 12 de Septiembre de 1904. -S-

Se ceden bonitas habitaciones, casa de huéspedes de Doña Africa Magdaleno, viuda de Simón, Corredora Baja, 37, segundo Madrid. -3-

DEL FERROCARRIL

La reunión de los pueblos.—Mucho ruido y pocas nueces.—El Sr. Silvela y su distrito.—El Ayuntamiento de Piedrahita predicando con el ejemplo.

Cuando vimos el amplio salón de sesiones del cabildo municipal de esta villa completamente lleno de representantes de los pueblos interesados en la construcción del ferrocarril; mientras presenciábamos aquella efervescencia de los ánimos, justa y honrosamente entusiasmados; al notar que frente á las excitaciones de los que pretendían ofrecer lo que necesario fuera para el triunfo de nuestra campaña, no hubo ni una sola denegación, aunque se reaccionase en el sentido de inspirar en la prudencia nuestros ofrecimientos, nadie que se precia de perspicaz podía deducir otra cosa que la firme disposición de los pueblos á dar cada uno lo que buenamente pudiera. Pero como ninguno de ellos traía autorización de su Ayuntamiento para formular promesas, acordóse dar un plazo dentro del que las hicieran. El plazo ha transcurrido, y las ofertas, como por arte de magia, se han trocado en decepciones que dan tristísima idea del apego que siente el país por sus más caros intereses. Mucha algazara, muchas voces, muchos vivas, muchos aplausos, pero el bolsillo quieto ¿eh?

Excepción hecha de Villafranca de la Sierra, cuya actitud reviste honrosa gallardía, los demás pueblos de este partido judicial, ó deniegan sus aportaciones, ó las efectúan en tal medida que antes que apoyo parecen sarcasmo. Y esta situación ha de resultar más bochornosa con el contraste muy probable que han de ofrecernos la villa del Barco y su partido, que opino quedarán airosamente.

Estoy cansado de oír á gentes de todos

nuestros pueblos comarcanos, que el Sr. Silvela no hace nada, que esto no se puede consentir, que es preciso sustituirle. Pues bien: yo, que nunca me ensaño con las personas, sino que las defino y las trato según sean sus hechos, aseguro que antes todavía que nuestro representante en el Congreso se hace aquí, en el país, á favor de los intereses colectivos. Y la prueba es bien palmaria: En treinta y tantos años que el Sr. Silvela lleva siendo nuestro diputado, esta es la vez primera que colectivamente se le pide por nosotros algo. Y precisamente á nuestra petición contesta en términos por todo extremo razonables, diciéndonos que hará cuanto sea posible en beneficio nuestro; pero que, para podernos él presentar en las regiones oficiales, equiparados á otras comarcas manifestamente celosas en esta ocasión de sus intereses generales, conviene que ofrezcamos algo, poco, lo que sin notorio quebranto podamos ofrecer. ¿Cabe que ninguna persona desapasionada rechace esta proposición del señor Silvela, destinada á facilitarnos el logro de un factor de riqueza, que sin duda nos engrandecerá? Yo creo que no. Precisamente con la aceptación de lo que el Sr. Silvela propone entiendo yo que demostraríamos ser dignos procuradores de la prosperidad del país. No es así como en general éste lo entiené. ¿Qué lo hemos de hacer!

Después de todo, yo, que bien sabe Dios el buen deseo que me anima en esta empresa, tengo el consuelo de oír allá en el fondo de mi alma las vibraciones de la nota cultísima que en este concierto—ó desconcierto, mejor dicho—acaba de dar la Corporación municipal de mi querido pueblo, á propuesta del simpático Alcalde Sr. Peña. Veinte mil duros, pagaderos en veinte años, y los terrenos comunales que utilice la vía, ofrece el Ilustre Ayuntamiento de Piedrahita. ¿Qué cómo lo acordó? Por unanimidad y sin discusión. ¡Bien hayan los Municipios que así saben estimar lo que se debe al progreso de los pueblos!

Marceliano Rivera.

Chisporroteos.

El domingo, en los Portales de la Plaza del Alcázar, y cuando más animado el paseo se encontraba, se arremolinó la gente lo mismo que una avalancha produciendo un gran barullo de voces y de algarada. Corrían las señoritas, algunas muy asustadas, y algunos pollos, también corrían y aprovechaban lo de aquel refrán que dice: «*la ocasión la pinta calva.*» Las mamás, con el jaleo, estaban sobresaltadas ¡Ay, pobrecitos!, decían, ¡Que se pegan! ¡Que se matan! ¡No hay quien pueda socorrerlos! ¿Dónde estarán esos guardias? y otras mil exclamaciones que conmovían el alma. Yo, que como es natural también allí me encontraba, porque yo siempre me encuentro donde no hago nunca falta, quise averiguar la cosa y saber lo que pasaba por si podía servirme para escribir algo en chanza. Procuré indagar: ¿Qué ocurre, señores? ¿Qué es lo que pasa? ¿Ha habido algún puñetazo? ¿Han sacado las navajas?... ¿Ha sido cosa de novios?... Tal vez, por alguna dama... Y cuando más afanado en saber lo que pasaba andaba yo preguntando, vi acercarse una muchacha, á la que toda la gente abría calle muy ancha, ¡con un cuerpo!... ¡y una boca!... ¡y unos ojos en la cara!... que no eran ojos canario! por que aquello eran dos ascuas de negro carbón de encina, y que chisporroteaban de tal modo, que las chispas de sus hermosas miradas provocaban un incendio, con gran riesgo de las casas puesto que aquí son temibles no teniendo gota de agua. Y pude fijarme bien, en su hermosura y su gracia, sin temor á que pudieran achicharrarme las llamas, por que ya hace mucho tiempo que, por mi tipo y mi facha, está toda mi persona de incendios asegurada. Y comprendiendo el peligro que con su presencia causa, en nombre de los vecinos yo ruego á Mercedes Barba que cuando salga á paseo se ponga un velo en la cara por que sinó, la procesan de fijo... ¡por incendiaria! Cosa que yo, se lo juro, lo sentiría en el alma, por que la tal Mercedes que con sus ojos abrasa es ¡una barba... ridad de bonita y de saladá!

SANSON CARRASCO.

“EL DIARIO,” EN LOS PUEBLOS

MOMBELTRAN

Cuatro rasgos históricos.

(Conclusión)

Un siglo no había transcurrido desde la última catástrofe; estaba todavía vivo el dolor por ella producido, cuando el Dr. D. Jacinto Dávila anota sus impresiones respecto á la misma como á continuación se lee «Lamentable desdicha y universal ruina que estos vecinos padecieron por los años 1598 al 99, la general peste tan horrorosa que de 850 moradores que la habitaban los redujo á poco mas de 30 de casa y familia ruina digna de ser llorada, por toda la adoración de sus cimientos.»

Continúa lamentándose amargamente de este funesto acaecimiento que registran los anales de esta villa y por último dice «que, á consecuencia de él se fundó la cofradía de San Roque, celebrándose la fiesta en el altar de dicho santo con la limosna de los fieles y la que pone cada mayordomo por la parte de hijuela que le corresponde por el toro que se corre en dicho día por voto del año referido de la peste, pues que Dios fué servido que en el día de este glorioso santo empezó á aplacarse su justicia no muriendo más que 37 personas, que aunque ahora escandaliza el número entonces se prometieron serenidad porque estaban enseñados á muy dilatado número cada día, con que esto, se les hizo corto.»

Resulta sumamente extraño que el Dr. Dávila, que tan detalladas noticias nos trasmite de los desastrosos efectos de la peste, deje rodeado del mayor misterio las causas que pudieron originarla, lo que es debido, en mi sentir, á ser desconocida para él y sus contemporáneos aquella enfermedad ó al menos su principio por haber brotado y extendido con insólita rapidez. Viene esto á robustecer nuestra creencia, dando mayor fuerza á una de las dos versiones que del origen de la peste han llegado hasta nuestros días y que en su aspecto reúne más visos de verdad. Hago relación á la que imputa su procedencia á un peregrino de los muchos que visitaban esta villa en su peregrinación á Jerusalén, que atacado de repentino mal, ingresó en el Hospital, donde se prestaba y aún se presta asistencia á todo transeunte enfermo. Es por demás sencillo y probable adquiriese dicha enfermedad en alguno de los lugares recorridos á su regreso de Tierra Santa ó mas bien en tan insano país, adonde como todos sabemos, concurrían personas del mundo entero, por lo general mal alimentadas y en tan deplorable estado de miseria que seguramente propendería á toda clase de enfermedades y epidemias. Prescindiendo de ser desconocida, como digo antes, en esta comarca, hay otra sólida razón, á falta de indicios más fehacientes, que nos induce á considerar cierta la causa indicada como enjendradora de la peste que asoló esta villa por los años 1598 y 99; cual es, no fué la única epidemia importada de los Santos Lugares á muy diversos pueblos de Europa.

La otra tradición á que antes aludía asegura fué ocasionada por un vecino del próximo pueblo del Arenal, que vino á vender en ésta unos cabritos; inadmisibles de todo punto por cuanto siendo tan horrorosa, en el que suponen foco de la infección, ignoramos se notasen sus estragos.

Si bien acabó la cofradía de San Roque, queda no obstante la función que se verifica en

ese día, costeados por los que anticipadamente se inscriben como mayordomos y además un novenario titulado de barrios—por corresponder cada día á un barrio encender hogueras todos sus vecinos y pagar la misa del día siguiente con lo recolectado entre los mismos—que en conmemoración de aquel suceso se celebra anualmente, con la particularidad que apunto, por ser curiosa, de que antiguamente seguía la costumbre, que va menguando á medida que el tiempo pasa, de invitar los vecinos del barrio que ponían las fogatas, á su familia y amistades á tomar leche, siendo este el único alimento en las referidas noches; se comprende que con el propósito de hacer penitencia para que apiadándose Dios de los habitantes de este pueblo no se repitiera tan infausto acontecimiento.

Cuenta esta villa entre sus hijos ilustres á dos obispos: Antonio García que vivió por los años de 1670 y Fray Pedro de Ayala, IX de su nombre en el obispado de Avila que desempeñó por 1730 y siguientes, reformando el antiguo Seminario Conciliar de San Millán hoy Seminario Conciliar de la Diócesis y labrándose en el punto más oriental del convento de Santo Tomás de Avila, una anchurosa y cómoda enfermería, obra también de tan dignísimo diocesano. (1)

De intento dejé para mencionarle el último, no porque sea menos notable, sino por ocuparme de él al propio tiempo que de su fundación, al virtuoso sacerdote D. Ruy García Manso.

Una fundación.

Además de algunas mejoras de la Iglesia y otras obras de aprecio que realizó en beneficio de su pueblo, D. Ruy García Manso, cuya abnegación y desinterés por los bienes terrenales traspasaba los límites de la más dilatada dadivosidad; tan grande era su caridad que llegó hasta el extremo de distribuir entre los pobres lo que le rentaban sus ricas y numerosas fincas, reservándose lo estrictamente indispensable para vivir con excesiva modestia. Tan raro es esto, tan justo de loa y de darlo á luz, que no me he podido resistir á la tentación de referirlo. Pues bien, amén de lo dicho, fundó á expensas de sus rentas por los años 1500 el Santo Hospital de San Andrés, hermoso y amplio edificio de inmejorables condiciones higiénicas para aquella época, en el que instaló en varias salas y con la conveniente separación, más de 30 camas; dejando además local para capilla y habitaciones para los encargados de cuidar á los enfermos y para almacen en el piso bajo; dotándole de medios más que suficientes para su desahogada subsistencia. Después de su muerte se han ido enajenando lenta, pero pesadamente las heredades que constituían su vasto patrimonio, de las cuales se obtenían tan abundantes entradas que cubría con creces sus atenciones. Hoy está abandonada casi en absoluto, por falta de recursos, la meritoria obra de su nobilísimo y magnánimo fundador.

Monumentos.

Pocos monumentos más de los ya citados en el curso de este desilvanado trabajo, quedan á esta villa como perenne testimonio de su antigüedad y pasadas grandezas. Aparte del Castillo, Rollo, alguna que otra casa construida exclusivamente de piedra labrada, los restos derrumbados del convento de Santa Rosa de la orden de Predicadores, el derruido arco de la Puerta de la Villa y las ruinas de la ermita de la Puebla donde en lejana fecha, se rendía culto á la Virgen del mismo nombre hallada en el hueco de un castaño según narran las crónicas de aquel tiempo;—donde la guardarían los religiosos vecinos de esta villa temiendo fuera profanada por los árabes—queda la Iglesia, de la que trataré lo más brevemente posible. Inútil me parece hacer constar que es el monumento más notable, de hermosa y sólida arquitectura; son dignos de admiración el abovedado y dorado retablo de la capilla mayor, de hechura; perfecta, dos bellos cuadros representando á San Simón y San Judas, no otro, menos excelente, aunque bastante más moderno, de la Asunción de la Virgen Santísima; y la rica y maravillosa verja que la

cierra rematada en caras humanas, soberbiamente modeladas, á mediados del siglo XVI, por maestros de ésta llamados Ramirez.

Son también admirables en este templo, cuyo cuerpo fué reedificado en el siglo X, dos imágenes de Santo Domingo y San Pedro martir, las dos mejores esculturas que tiene la Iglesia, colocadas en el altar de la capilla titulada de Manso, por descansar en ella los restos mortales del fundador de la capellanía sobre aquella D. Ruy García Manso, á quien hizo merced León X de las reliquias siguientes: cabeza de Santa Utilia, una de las once mil vírgenes; otra de San Acacio mártir y otra de un niño inocente de los degollados por orden de Herodes, que se ven en una urna de cristal existente en aquel sitio.

De gran mérito en su clase son dos altares en cuyos lados se ven las figuras de diferentes santos superiormente estampadas en azulejos procedentes de la industria de alfarería de Talavera, tan adelantada y floreciente en lo antiguo.

La obra arquitectónica más notable es el arco que sostiene la tribuna donde se halla el órgano, primorosamente labrado, en el año 1553 en que se hizo el coro por haberse hundido un año antes estando el pueblo en misa mayor, sin más desgracia que la fractura de una pierna de un pobre religioso que oficiaba de sacristán, pues cayó tan despacio que las demás personas que estaban debajo tuvieron tiempo para escapar del peligro, y la preciosa tala de las maderas sobre que se halla asentado el pavimento del coro.

Rigiendo la parroquia el tan repetido Dr. Dávila se abrieron una puerta al Septentrion y una ventana en el altar mayor, con el fin de dar luz y ventilación á iglesia tan espaciosa, constituyendo á mi entender, una heregia artística haber enlucido con cal sus paredes, que son de rica piedra de sillera, desluciendo la sobremanera á la vista del que las mira.

Ni la torre que es antiquísima, ni la ermita con la advocación á la Soledad de Nuestra Señora, restaurada recientemente, ofrecen nada digno de mención.

Termino consignando mi gratitud para el ilustrado cura ecónomo de esta villa D. Tomás Alvarez, por la benevolencia y solicitud con que prestóse á ayudarme en mi embarazosa empresa, facilitándome un tanto labor tan árdua é impropia, de difícil realización por la escasez de datos ciertos y defecto de testimonios históricos de este pueblo.

Forge del Fresno.

Septiembre de 1904.

HECHO SALVAJE

Tuvimos ayer noticia de un suceso en extremo brutal y que revela en sus autores no sólo la mayor perversidad y la más refinada malicia sino una desaprensión y una falta de temor á la justicia inconcebibles.

Entre los pueblos de Serranillos y San Esteban del Valle viene originándose frecuentes cuestiones con motivo del aprovechamiento de ciertos terrenos.

En un lugar de estos terrenos ó en sitio muy próximo á ellos parece ser que se hallaban pastando el día ocho del corriente mes, por la noche, varias reses vacunas de la propiedad de D. Ruperto Dégano, vecino de San Esteban; tenía también allí este señor dos grandes almiarres de heno.

Consideraron sin duda la ocasión propicia para su hazaña varios cafres, vecinos según todos los indicios de Serranillos, y allá se fueron dispuestos á hacer una de las suyas, ó sea una brutalidad.

Dieron muerte á cuatro vacas é hirieron gravemente otras cinco, todas de la propiedad de dicho D. Ruperto Dégano, y no contentos queriendo sin duda disponer de fuego donde asar el fruto de su barbarie, incendiaron los dos almiarres referidos, que fueron en poco tiempo pasto de la voracidad de las llamas.

Del hecho por la gravedad que entraña se ha dado cuenta al ministro de la Gobernación y al Director de la Guardia civil, habiéndose también denunciado al Fiscal de esta Audiencia provincial.

Varios números de la benemérita han co-

menzado activas gestiones en averiguación de los autores de tan escandaloso atentado á la propiedad, creyéndose que han sido diez ó doce individuos los que la ejecutaron.

El perjudicado dícese que señala á 3 ó 4 vecinos de Serranillos como personas de las que tiene vehementes sospechas que puedan ser las que en unión de otros hayan realizado el delito.

DE VALLADOLID

El descanso.—Una fiesta.

Por fin triunfó la ley. Pero su triunfo no ha sido, como creían los comerciantes, conseguido con pedradas, sustos y carreras. A pesar de no haberse publicado el bando y de lo que el sábado se decía todas las puertas han permanecido cerradas. Tan solo las confiterías y ultramarinos han abierto, cerrando á las once. La población no presenta el fúnebre y triste aspecto que se presagiaba.

Los paseos están animados. Solo se habla de la ley. De esa ley, que como todas, ha disgustado á unos y ha parecido hermosa á los más.

¡De esa ley, que repugnada, aquí se ha cumplido, como ninguna!

En la Iglesia de San Miguel y San Julián el Real, ha celebrado hoy función religiosa el ilustre Colegio de Abogados, por ser hoy el día de su patrona.

La Iglesia presentaba deslumbrador aspecto; se celebró misa solemne y sermón, á cargo éste del Magistral de esta S. I. Catedral, D. Domingo Rodríguez, tan conocido en Avila, de cuyo Seminario procede, el que en brillantes párrafos explicó la vida de la Virgen María y arremetió contra el periodismo ateo, diciendo entre otras cosas que «antes de escribir algo malo ó impío debe romperse la pluma.»

Todos elogian el celo y actividad del nuevo Decano Sr. Zarandona, pues ningún año había resultado tan brillante la fiesta.

A. Vicent.

Vall. dolid, Septiembre 1904.

NOTICIAS

Nos comunican que anteanoche ocurrió un sangriento suceso en Santa Cruz del Valle.

A consecuencia de una cuestión suscitada en una taberna, fué muerto de una puñalada, un vecino de mencionado pueblo por otro del de San Esteban del Valle.

Como quiera que no se ha recibido parte oficial del suceso nos abstenemos de dar más detalles.

Previa petición formulada por D. José Linacero, ha concedido el Alcalde de esta ciudad el salón de actos del Palacio Consistorial para que tenga efecto en el mismo la sesión que piensa celebrar el día 27 del corriente mes la Asociación de practicantes de medicina y cirugía de esta provincia, con objeto de acordar la colegiación de indicados profesores.

En la Audiencia territorial de Valladolid se verificarán en la primera quincena del mes de Octubre exámenes de aspirantes á procuradores.

Los interesados acudirán con sus instancias, documentadas con arreglo á lo que dispone el artículo 5.º del reglamento de 16 de Noviembre de 1871, al ilustrísimo señor presidente de dicha Audiencia.

Por usar una escopeta sin la correspondiente licencia, ha sido denunciado el vecino de Gotarrendura, Mariano Sánchez García.

Si no quiere Ud. estar calvo use el Céfitro de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere. Véase el anuncio en 4.ª plana.

Durante el pasado mes de Agosto, se han expedido por el Gobierno civil de esta provincia 138 licencias, de las cuales han sido 34 de uso de armas, 80 de caza, 20 de pesca y 4 especiales para cazar con galgos.

Ha sido detenido en Arenas, Alfonso Gonza-

lez Rodríguez como presunto autor de un robo con escalo, cometido en el domicilio de su hijo político, Pablo González Jara.

La cuantía del robo se hace ascender á 72 pesetas de las que le han sido ocupadas 11'50.

Estado comparativo del ganado situado en las ferias de San Gil en los años 1903 y 1904.

Ganado situado.	1903.	1904.	En más.	En menos.
Vacuno grande.....	2.835	3.009	174	»
Añojos.....	160	165	5	»
Terneros.....	164	121	»	43
Caballar y mular....	161	542	381	»
Asnal.....	430	1.039	609	»
Lanar y cabrío.....	18.509	9.540	»	8.969
Cerdos de 7 arrobas abajo.....	1.381	904	»	477
Idem del destete....	89	31	»	58
Idem de 7 arrobas arriba.....	19	26	6	»

En la feria de ganados celebrada en esta capital, se han expedido por la Inspección de vigilancia 98 guías de ganado caballar y asnal.

Ha fallecido en Valladolid, la esposa de nuestro apreciable amigo el señor Ingeniero Agrónomo de esta provincia, D. Olegario del Olmo.

Reciba la familia nuestro sentido pésame.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectoros. Pídanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro.—Madrid.

En el monte número 72 del Catálogo, sitio denominado «Umbria del Calarso», de los propios de Hoyo de Pinares, se produjo un incendio que pudo ser sofocado á las pocas horas por la guardia civil y vecinos de indicado pueblo.

Créese que el incendio ha sido intencionado, por lo que se instruyen diligencias en averiguación de los hechos.

Por exceso de original no podemos dar hoy cabida á un comunicado que nos dirigen los dependientes de Comercio de la ciudad de Arévalo.

Lo publicaremos mañana.

Con motivo de las pasadas ferias hemos tenido el gusto de saludar á nuestros estimados amigos D. Angel Alconada, de Moñivas; don Bernabé González, de Gutierre-Muñoz; D. Anselmo López, de Velayos, y D. Regino Gómez, de Muñico.

CREMA CRESPO DE ACEITE RICINO

Purgante seguro, benigno y el de mejores resultados.

Su gusto es tan agradable que no solo se toma bien, sino que es una verdadera golosina. En la farmacia del autor, San Segundo 8, se vende á peseta el tarro. También se expenden en dosis de onza, para los mayores y media-para niños á 50 y 25 céntimos.. 5.

Nos dicen que al reprender el Alcalde de Cabezas del Villar á un vecino por blasfemar en la vía pública, éste le contestó en malas formas y al intervenir un cabo de la guardia civil parece ser que el blasfemo intentó agredir al cabo de la benemérita, por lo que fué detenido y puesto á disposición de las autoridades militares.

En el exprés de anoche, salió para París con su distinguida familia el Director del ferrocarril de Peñarroya, nuestro querido amigo D. Luis Dehaspe.

De Mombeltrán nos ruegan llamemos la atención acerca del abuso que la Compañía Arrendataria de Tabacos viene cometiendo en dicha villa.

Según nuestro comunicante, se venía dejando á los fumadores de Mombeltrán sin tabaco de 45 los últimos días de cada mes, desde hace mucho tiempo.

Ahora la Compañía no se conforma con eso, sino que, pensando en los pobrecitos fumadores

(1) Historia de Avila su provincia y obispado por Juan Martín Carramolino.

Reyes Católicos, 33. Relojería y Platería de los Madrileños. Despertadores eléctricos, relojes de bolsillo á 5 pesetas; despertadores á 5 pesetas; relojes de señora á 10 pesetas; relojes de pared á 12 pesetas; S. Roscof á 7 pesetas. Se hacen composturas en Relojería y Platería, compro oro, plata, platino y monedas. Surtido en Relojería y Platería; cambio, compro y vendo. Calle del Comercio, 33.

del citado tabaco, «se lo suprime casi en absoluto,—dice nuestro comunicante,—dejándonos para su delicia y satisfacción el excelente que elabora y expende al precio de 30 céntimos.»

Gustosos accedemos al ruego que se nos hace, deseándoles buena suerte á los forzosos fumadores de las cajetillas de 30.

ACADEMIA ESPECIAL de Idiomas y Comercio. Preparación completa para Contadores y Profesores mercantiles.

Enseñanza verdad de los idiomas francés é inglés y contabilidad á cuantos deseen colocarse en el comercio, fábricas ó casas de banca.

La mejor garantía que esta Academia puede ofrecer es el hecho de que todos sus alumnos alcanzan excelentes colocaciones y envidiables sueldos. Internos y externos. Pidanse prospectos, Plaza de la Universidad, número 1, Valladolid.

Bajo la presidencia del coronel Sr. Orozco y con asistencia de los vocales Sres. Estevez, Jiménez, de Miguel y Paradinas y del secretario accidental Sr. Arés, se reunió ayer la Comisión mixta de reclutamiento, para la resolución de varios incidentes y celebración del sorteo para distribuir diez décimas sobrantes entre los pueblos á quienes correspondió entrar en suerte.

Tocaron cada una de dichas diez décimas á los pueblos siguientes: Langa, Narrillos del Alamo, Villanueva del Campillo, Urraca, Malpartida de Corneja, Horcajo de la Ribera, Mirjares, Serranillos, Santa María del Berrocal y San Bartolomé de Pinares.

Ha fallecido la niña Magdalena Fausse, que tuvo la desgracia de caerse del tren en los primeros días de la última semana, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente.

Durante los días 15, 16 y 17 del actual, se celebrarán en Hoyocasero grandes fiestas con capeas de vacas y novillos.

Por falta de número de concejales no se celebró ayer sesión en el Ayuntamiento. Esta tendrá lugar mañana miércoles.

LA FLOR DE CASTILLA

POSTRE DE HOY

Flanes.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo de Fontiveros, D. Mariano Valverde y su hijo Edilberto, joven estudiante de la facultad de Derecho.

Se hallan vacantes en esta provincia las escuelas siguientes:

De niños.—Aldehuela, Gavilanes, Sotalbo, Mambas, Gemuño, Aveinte y Lanzahita con 625 pesetas, y los emolumentos legales.

De niñas.—Higuera de las Dueñas, Casas del Puerto de Tornavacas, Aldeanueva de Santa Cruz y Gavilanes con 625 pesetas y emolumentos.

De ambos sexos.—Collado de Contreras con 600 y 150 de retribuciones; Avellaneda con 550 pesetas y 137'50; Navalguijo, Salvadiós, Narros de Salduña, Vallehondo, Navalmahillo y Canales, con 500 pesetas y 125 de retribuciones; Bernuy Salinero, San Pedro del Arroyo, Castellanos y Navaquesera con 500 y 12'50; Carrascalejo y Angostura con 500 y 100; Hoyos del Collado, Cabezas de Alambre, Costanzana, Marlín y Cabezas de Bonilla con 500 y 87'50; Duruelo y Benitos, con 500 y 62'50; Vinaderos con 500 y 50; Ramacastañas con 500 y 25; y la auxiliaria de párvulos de El Tiemblo con 500.

Redención del servicio militar.

Por Real orden circular del Ministerio de la Guerra, publicada en la Gaceta del 3 del corriente y en una de sus disposiciones de sumo interés para los mozos del próximo reemplazo, se previene lo siguiente:

Que no se admita redención ni se cursen solicitudes en demanda de gracia para redimir á metálico el servicio ordinario de guarnición, después del día 30 de Septiembre, plazo que por ningún motivo será ampliado, debiendo tener presente los que pretenden redimir su suerte á metálico, que el trabajo en las oficinas de las Delegaciones de Hacienda y Sucursales del Banco de España, termina á las tres de la tarde en los días no feriados.

Lo que hacemos saber por interés de los padres, y mozos que han de sortear en la próxima quinta.

NO ACREDITAN LOS CERTIFICADOS

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE AVILA

El 19 de los corrientes á las once de la mañana, darán principio en esta Escuela los exámenes de ingreso para las alumnas de enseñanza no oficial; continuando en los días sucesivos los de asignaturas. Terminados que éstos sean, se verificarán los de reválida.

La fecha en que tengan lugar los exámenes de ingreso para la enseñanza oficial, dentro del mes actual, se anunciará oportunamente en el tablón de edictos de este establecimiento.—La Secretaria, *Elisea Zamora*.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SENALAMIENTOS

Día 14.—Causa procedente del juzado de Arévalo, por hurto, contra León González. Abogado, Sr. Amat.

Otra del de Piedrahita, por lesiones, contra Emilio López. Abogado, Sr. Delgado

Liedo. Calandria.



Madrid 12

De política.

El mitin de Pamplona ó una «lata» del «Heraldo»

El *Heraldo* de hoy dedica la primera, la segunda y casi la tercera plana, á tratar del mitin celebrado en Pamplona, del que era la principal figura D. Jose Canalejas. Así se comprende que dicho periódico haya gastado la mitad de su espacio y de su tinta en ofrecer á los lectores el discurso de dicho hombre público, además de los de los señores Larrondo, San Martín, Valdeterazo, Rodríguez y Villanueva.

El discurso del Sr. Canalejas tiene periodos muy elocuentes, y en él se ha tratado de todo un poco, siempre teniendo una parte principal el palo al clericalismo.

Pero... lo que no quiere creer el *Heraldo*. Discursos así... resultan demasiado latas y no hay tiempo de leerlos desde que sale el periódico hasta que uno se acuesta.

El descanso — Sorpresa en puerta.

Muéstrase el Sr. Maura muy satisfecho del resultado obtenido el primer día de descanso dominical. Al hablar con los periodistas esta mañana acerca de esto y del trabajo á que había estado entregado ayer todo el día, el ministro de Hacienda, dijo el Sr. Maura:

—Por cierto que cuando vino el ministro de Hacienda á darme cuenta esta mañana del trabajo realizado ayer, me hizo muchísima gracia, no lo que me dijo, sino el resultado de su labor: una revolución que, al ser conocida por el país dentro de dos ó tres días, también le hará mucha gracia.

Esperemos la sorpresa de Osma.

LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN

La carreras de caballos.

Para la gran prueba militar del concurso hípico hay inscriptos 14 caballos españoles y ocho franceses.

Para la prueba del campeonato de grandes obstáculos, cuatro españoles, siete franceses y tres belgas.

El «Meteoro»

Por la Comandancia de Marina ha sido despachado para Bayona el yate *Meteoro*, á bordo del que viajan 238 turistas alemanes.

No obstante, es posible que no salga hasta mañana, para que pueda visitarlo el Rey, si acepta la invitación que se le ha hecho.

El Ministro de Estado.

Se ha recibido un telegrama particular anunciando que el Sr. Rodríguez San Pedro saldrá hoy de Caldas de Oviedo con dirección á Madrid.

VARIAS NOTICIAS

Herido por un torero.

En la calle del Príncipe, esquina á la Carrera, fué recogido por dos guardias—que acudieron allí al ruido de una detonación—un hombre que manifestó estar herido y dijo que su agresor era uno de los del grupo que en su derredor había.

Este fué detenido, resultando ser el matador de novillos Francisco Soriano y Maqueda (a) *Maera*.

El herido es un cochero llamado Manuel Fernández, habiéndosele apreciado una herida en el vientre, de pronóstico grave.

El altercado se produjo yendo en el coche de punto el *Maera*, pero la declaración de éste y la del herido difieren bastante.

Salamanca.—La segunda corrida.

En el correo de hoy recibimos dos cartas de Salamanca con extensas reseñas de la primera y segunda corrida celebradas allí con motivo de las ferias. De la primera ya es conocido el resultado y de la segunda anticipamos que se ha dado con regular entrada, quedando los toreros, bien *Bombita* y regular *Lagaritjo*, que estuvo superior en un toro y sumamente malo—según nuestro corresponsal—en otro. Mañana daremos completa la revista de esta segunda corrida.

Petardos en la vía

Dicen de Gijón que anoche, al pasar por la estación de Veriña el tren mixto descendente, explotaron en la vía cinco petardos, que produjeron ente los viajeros la natural alarma.

La pareja de la Guardia civil que escoltaba el tren se apeó para reconocer la vía, encontrando una caja con otros cinco cartuchos de dinamita, que entregaron, á su llegada, al Juzgado de Gijón.

El «Gráfico» y la benemérita.

En las comandancias de la guardia civil de todas las provincias se recogerán firmas para un album que dicho instituto ha de regalar á *El Gráfico*, con objeto de agradecerle la campaña que ha hecho sobre los sucesos de Alcalá del Valle, la cual ha dado lugar á la rehabilitación de la benemérita.

TELEGRAMAS

Lo que hará Villaverde.

Madrid 13, 1 m.

De Barcelona comunican que en unas declaraciones hechas por Gasset, ha dicho éste que el Sr. Villaverde piensa tratar la cuestión económica y religiosa sin cuidarse de la división de la mayoría.—*Almodóbar*.

Francia, España y Marruecos.

Madrid 13, 4 m.

Telegramas de París anuncian que ha llegado allí; después de su excursión veraniega, el ministro Mr. Delcasse.

Espérase que, por esta causa, nuestro embajador Sr. León y Castillo reanudará en seguida con el ministro la negociaciones sobre Marruecos.—*Almodóbar*.

Rusia y Japón

Japoneses á Mukden.—Una orden del Zar.—Torpedero á pique.—¿En pro de la paz?

Madrid 13, 6 m.

—Según noticias del general Kuropatkine, á pesar del tiempo espantoso que reina, se aproximan los japoneses á las posiciones rusas, encontrándose ya á veinte verstas de Mukden.

—El Zar ha dado orden de que se recupere Liao-Yang; pero no ha cesado la retirada de los rusos, que sigue efectuándose con toda decisión.

—Anuncia el *Novokrai*, de Chéfu, que un

torpedero japonés chocó con una mina el día 3 y se fué á pique.

—En un artículo que publica *Le Matin* dice M. de Lanessan que, según serios informes, Rusia y el Japón no están muy lejos de admitir la idea de una intervención amistosa de las potencias neutras para poner fin á la guerra.—*Almodóbar*.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 11.—No hubo nacimiento ni defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 11.—818'91 pesetas.

Matadero público.—Día 9.—Se sacrificaron tres toros, cinco terneras y 32 lanares con un peso de 1.299 kilogramos, devengando un arbitrio de 76'80 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 9.—MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto autorizando al Ministro de Instrucción pública para que pueda disponer, sin las formalidades de subasta, la ejecución de las obras necesarias para la calefacción del edificio que ocupan la Biblioteca Nacional, el archivo histórico y los museos Nacionales.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 12 de Septiembre de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente s.a:

- Trigo de 51 á 52 rs. fanega.
- Centeno, de 38 á 39.
- Cebada, de 31 á 32.
- Algarrobas, de 38 á 40.
- Harina 1.^a extra, á 20 reales arroba.
- Idem de 1.^a S. á 19'50
- Idem de 1.^a P. á 19.
- Salvados de 8'50 á 11 reales arroba según clase

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

- Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron á 51 reales.
- Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 41 pesetas.
- Clases blancas y buenas á 40.
- Idem de segunda buenas á 38 id. los 100 kilos, y con sacos en esta estación.
- Salvados.—Tercerillas buenas, á 12'50 reales arroba; medianas, á 12, cuarta buena, á 11; comidilla, á 9 y salvadillo, á 8'50.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 150 fanegas de trigo, vendiéndose á 51'25 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 12 de Septiembre de 1904.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCION Y fuerza del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	669'9	15'0	S.	Cubierto.
3 t.	670'0	12'0	S.	Idem.

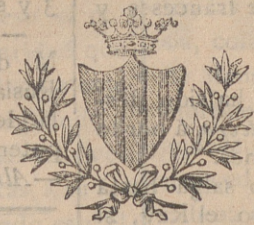
Temperatura máxima á la sombra, 25'0
 Temperatura máxima al sol, 29'0
 Temperatura mínima, 10'0
 Idem media 17'5.
 Idem en un tubo vacío á 2 m. de altura 0'0.
 Evaporación id. id. 9'0.
 Agua recogida 23'0

Se vende una casa sita en la calle de la Magana, número 4, (ó sea donde se halla una tienda de Veterinaria); consta de planta baja, jardin con árboles frutales, corral y pozo con abundante agua; en la misma darán razón.

En la calle de Caballeros número 8 frente á la casa de Astudillo, se venden harinas y salvados á precios de fábrica.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA CATALANA



LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija
FUNDADA EN AGOSTO DE 1855

REPRESENTACIÓN EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA

AVILA.—D. Felipe Llamas.—Duque de Alba, 6

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO
es
POR QUE QUIERE



Proveedor efectivo



de la Real Casa
y
Patente de invención
por 20 años

Ha quedado comprobado por intimidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA*, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

LA PARISIEN



SOMBRERERÍA

MARCELIANO SILVA

ZENDRERA, 10, ÁVILA

Grandes surtidos en Impers y Flexibles Españoles, Ingleses é Italianos.

Especialidad en Tejas, Bonetes, Solideos, Birretes y Gorras de todas clases.

También hay Gorras bordadas para empleados Civiles y Sociedades. Económicamente se hacen composturas en Sombreros y á la medida.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL
SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA
FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONO ESPECIAL compuesto de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato: cloruro y sulfato de potasa: nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se aleboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de analisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso agrícola.»

MIRANDA DE EBRO

Para pedidos, noticias, etc., á D. Sebastián Fernández, Duque de Alba, 6, Avila.



VIAJES RÁPIDOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY
MALA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALES INGLESES

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE y GOBEO, Plaza Circular, 3.—En Vitoria á D. Donato Araujo, Estación, 11, Droguería.

LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnifico diploma orlado, con preciosa fotografia de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, propósito para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografia, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografia en negro 10 ptas.

» color 12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografia, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id